

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 1.463/2010

ADMISIÓN A TRAMITE DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN DE PARQUE SOLAR "TS CÓRDOBA LOBATÓN 2" (9.4.3 55-09)

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de Enero del 2.010, en relación con el Proyecto de Actuación de Parque Solar "TS Córdoba Lobatón 2" de 10 MW, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero; Admitir A Trámite El Proyecto de Actuación de Parque Solar "TS Córdoba Lobatón 2" promovido por Windmill Energie Alicante 1.10. S.L..

Segundo; Notificar el acuerdo al promotor y requerirle para que durante el trámite de información pública, y en todo caso, antes de su aprobación, subsane las observaciones que se contienen en el informe del Servicio de Planificación.

Tercero; Solicitar informes a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Occidental, Unidad de Carreteras de Córdoba del Ministerio de Fomento por la colindancia con la N-432 y necesidad de acceso desde la misma, Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, Agencia Andaluza del Agua y Sevillana-Endesa Distribución Eléctrica.

Cuarto; Someterlo a información pública por plazo de 20 días mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia

En Córdoba, 28 de enero de 2010 .- El Gerente, Francisco Paniagua Merchan.